

## 367ª LEGISLATURA

### CUENTA SESIÓN SALA N° 26ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 14 DE MAYO DE 2019.

---

El acta de la sesión 16ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 17ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- **Informe** de la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural recaído en el proyecto, iniciado en moción, que "Establece el día nacional de las Juntas de Vigilancia Rural y Desarrollo". BOLETÍN N° [12090-01](#) (SEN). EN TABLA.

2.- **Informe** de la Comisión Especial Investigadora de los actos de gobierno, desde el año 2008 a la fecha, realizados a través del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, el Ministerio de Salud y la Superintendencia de Pensiones, en relación con la concesión y denegación de pensiones de invalidez y sobrevivencia, y su apego a las normas legales vigentes (CEI 16). EN TABLA.

3.- **Oficio** de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana, por el cual solicita el asentimiento de la Corporación para sesionar simultáneamente con la Sala, el día 16 de mayo de 2019, desde las 11:00 hasta las 12:00 horas. EN TABLA.

4.- **Proyecto** iniciado en moción de la diputada señora Marzán, y de los diputados señores González, don Rodrigo; Ibáñez; Labra, y Rosas, que "Declara el último día de febrero de cada año como el Día Nacional de la Educación y Concientización sobre las Enfermedades poco Frecuentes". BOLETÍN N° 12627-24. A LA COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES

5.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Velásquez, don Esteban; Jackson; Kuschel; Mulet; Núñez, don Daniel; Rosas, y Velásquez, don Pedro, y de las diputadas señoras Ossandón; Pérez, doña Catalina y Sepúlveda, doña Alejandra, que "Modifica el Código Tributario para habilitar al Ministerio Público a ejercer de oficio la acción penal pública por delitos tributarios". BOLETÍN N° 12628-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO

6.- [Proyecto](#) iniciado en moción de los diputados señores Díaz; Leiva; Monsalve; Rocafull; Rosas; Saavedra; Saldívar; Schilling, y Tohá, y de la diputada señora Fernández, que "Modifica la Carta Fundamental para establecer como obligatorio el mecanismo de elecciones primarias, para la nominación de candidatos a los cargos de elección popular". BOLETÍN N° 12629-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO

7.- [Proyecto](#) iniciado en moción de los diputados señores Díaz; Boric; Hirsch; Jackson; Mirosevic; Mulet; Sepúlveda, don Alexis, y Soto, don Raúl, y de las diputadas señoras Parra y Vallejo, que "Modifica la Carta Fundamental en materia de plebiscitos y establece un procedimiento para la elaboración y aprobación de una nueva Constitución Política". BOLETÍN N° 12630-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO

8.- [Proyecto](#) iniciado en moción de los diputados señores Díaz; Leiva; Monsalve; Rocafull; Rosas; Saavedra; Saldívar; Schilling, y Tohá, y de la diputada señora Fernández, que "Modifica la ley N° 20.640 y la ley N° 18.603, para establecer la obligación de convocar a elecciones primarias para la nominación de candidatos a los cargos de elección popular, en los casos que indica". BOLETÍN N° 12631-06. A LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN

9.- Oficio de la Excma. Corte Suprema por el cual remite opinión respecto del proyecto, iniciado en moción, que "Modifica la ley N°15.231, sobre Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local, para fortalecer la independencia de la función jurisdiccional que ejercen los secretarios abogados de dichos tribunales". BOLETÍN [12540-07](#). ([86-2019](#)). A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO

10.- Oficio de la Excma. Corte Suprema por el cual remite opinión respecto del proyecto, iniciado en moción, que "Modifica el Código de Justicia Militar, para excluir de la jurisdicción militar el conocimiento de las causas por delitos comunes cometidos por militares, y entregarlo a la justicia ordinaria". BOLETÍN [12519-02](#). ([85-2019](#)). A LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

---

Otros documentos de la cuenta:

1.- **Nota** del diputado señor Jackson, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 16 de mayo de 2019, para dirigirse a la Ciudad de México. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

2.- **Nota** del diputado señor Barrera, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días, a contar del 16 de mayo de 2019, para dirigirse a Nicaragua. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

3.- **Nota** del diputado señor Gutiérrez, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días, a contar del 16 de mayo de 2019, para dirigirse a Bolivia.- SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

4.- **Certificado** que acredita que se ha otorgado licencia médica a la diputada señora Leuquén, quien deberá permanecer en reposo por un plazo de cinco (5) días, a contar del día de hoy 14 de mayo de 2019. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

5.- **Comunicación** del diputado señor Barrera, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, a las sesiones a celebrarse el día 16 de mayo de 2019, por medio día.- OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS

6.- **Nota** del diputado señor Cruz-Coke, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día de hoy 14 de mayo de 2019 a partir de las 19:30 hrs., con lo cual justifica su inasistencia a las sesiones a celebrarse en esta fecha, a partir de la hora señalada. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

7.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 196 bis y 196 ter de la ley N° 18.290. ROL 5778-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

8.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5409-18-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

9.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5415-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

10.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5425-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

11.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5429-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

12.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5555-18-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

13.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5615-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

14.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5655-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

15.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5659-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

16.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso primero del artículo 2° de la ley N° 19.973. ROL 5110-18-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

17.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 5°, inciso segundo, y 10, inciso segundo, de la ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, y del artículo 31 bis de la ley N° 19.300. ROL 4986-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

18.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 5°, inciso segundo, y 10, inciso segundo, de la ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, y del artículo 31 bis de la ley N° 19.300. ROL 4986-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

19.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 470, inciso primero, parte final, y 473, inciso final, ambos, del Código del Trabajo. ROL 6419-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

20.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6519-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

21.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1°, inciso tercero, y 485, del Código del Trabajo. ROL 6244-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

---

RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 26ª 367 (14-05-2019)

### **CONTRALORÍA GENERAL**

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Tenga a bien, informar si los gastos en que ha incurrido el Director General de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, en la contratación de servicios de abogados externos, bajo la modalidad de honorarios, se ajustan a la normativa vigente, en los términos que requiere. (12233 al 9470). (12233 al 9470).

**Diputado Álvarez**, don Sebastián. Tenga a bien emitir un pronunciamiento sobre la pertinencia, legalidad y alcance del oficio N° 1019 de 18 de julio de 2018, emitido por el Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de La Araucanía, en los términos que requiere. (12256 al 15173). (12256 al 15173).

**Diputado Álvarez**, don Sebastián. Se sirva dar respuesta al oficio N° 15173 de esta Corporación, de fecha 17 de octubre de 2018, cuya copia se acompaña. (12256 al 21280). (12256 al 21280).

### **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Estado de avance y situación del proyecto de construcción de la nueva escuela Armando Arancibia Olivos de Isla Mocha, en la comuna de Lebu. (568 al 23710). (568 al 23710).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Calificaciones obtenidas por los colegios según la Agencia de Calidad de la Educación en la Región de Los Lagos, desglosado por provincias, precisando los establecimientos catalogados como "insuficiente", en los términos que requiere. (570 al 21628). (570 al 21628).

**Diputado Eguiguren**, don Francisco. Remuneraciones de los profesores de establecimientos educacionales públicos en la localidad de Caleta Hornos, comuna de La Higuera, quienes son considerados como docentes de sectores urbanos y no rurales, señalando sus razones y medidas adoptadas al respecto. (571 al 24300). (571 al 24300).

**Diputado Rocafull**, don Luis. Razones que han impedido a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas dictar la resolución para proceder al pago del bono de desempeño de zona extrema a las manipuladoras de alimentos de la Región de Arica y Parinacota, disponiendo una investigación para determinar las responsabilidades ante el incumplimiento de su obligación legal, en los términos que requiere. (572 al 20906). (572 al 20906).

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Costos que estaría generando para la Municipalidad de Copiapó, trasladar a cientos de alumnos a otros establecimientos educacionales, debido a la emanación de gases tóxicos. Asimismo, indique si este Ministerio ha transferido recursos para hacer frente a esta situación, en los términos que requiere. (573 al 22868). (573 al 22868).

**Diputado Kuschel**, don Carlos, Diputada Leuquén, doña Aracely. Posibilidad de reconsiderar y dejar sin efecto la resolución que elimina las unidades jurídicas regionales de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, considerando que no se ha presentado hasta la fecha ningún estudio que ampare el cierre de dichas oficinas, en los términos que requieren. (811 al 25359). ([811](#) al 25359).

#### **MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

**Diputado Longton**, don Andrés. Número de reclusos, porcentajes de hacinamiento en establecimientos carcelarios, tipos de delitos por los que están privados de libertad, programas de reinserción y demás materias que requiere. (2824 al 1671). ([2824](#) al 1671).

**Diputado Longton**, don Andrés. Reiterar el oficio N° 1671 de esta Corporación, de fecha 12 de abril de 2018, cuya copia se acompaña. (2824 al 8035). ([2824](#) al 8035).

#### **MINISTERIO DE SALUD**

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Situación que afecta a la escuela Las Brisas de la comuna de Copiapó, debido a eventuales problemas de salud en la comunidad escolar producto de la acumulación de fecas de palomas, señalando las fiscalizaciones realizadas y medidas adoptadas al respecto. (2262 al 22371). ([2262](#) al 22371).

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Contrataciones que se han efectuado en el área de la salud entre marzo de 2018 y marzo de 2019, en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. (2263 al 22393). ([2263](#) al 22393).

**Diputado Barrera**, don Boris. Causal de despido de todos los funcionarios desvinculados en esa Secretaría Regional Ministerial entre el 1 y el 31 de diciembre de 2018, remitiendo copia de sus resoluciones de nombramiento, de las resoluciones de desvinculación, sus calificaciones y hojas de vida. Asimismo, informe sobre los motivos de la exoneración de los funcionarios que indica. (2265 al 22373). ([2265](#) al 22373).

**Diputado Soto**, don Leonardo. Reconsideraciones o recursos de apelación pendientes por el no pago de licencias médicas correspondientes al señor Manuel Gutiérrez Bustamante, en los términos que requiere. (2266 al 22856). ([2266](#) al 22856).

**Diputado Pérez**, don José. Factibilidad de estudiar los efectos negativos a la salud que generarían las ondas emitidas por los medidores inteligentes de consumo eléctrico, en virtud de los antecedentes que se acompañan. (2267 al 23094). ([2267](#) al 23094).

**Diputado Torrealba**, don Sebastián. Posibilidad de disponer una fiscalización en las instalaciones de la empresa Alimentos Don Hugo S. A., ubicada en calle Los Fresnos 700, comuna de Colina, a fin de verificar la denuncia de una eventual alteración de la producción de aceite, en perjuicio de su calidad y sanidad. (2268 al 23838). (2268 al 23838).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibilidad de incorporar en el Plan Auge las terapias para las personas que presentan síntomas del espectro autista. (2269 al 24152). (2269 al 24152).

#### **MINISTERIO DE MINERÍA**

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Posibilidad de disponer una visita inspectiva a la mina Chiflón del Diablo de la comuna de Lota, para garantizar la seguridad de sus trabajadores y turistas que la recorren, durante el conflicto suscitado entre el Sindicato Lota Sorprendente y la Corporación Baldomero Lillo. (393 al 21090). (393 al 21090).

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Estado de funcionamiento de la oficina del Programa de Asistencia y Modernización para la Pequeña Minería Artesanal PAMMA, en la comuna de Curanilahue, señalando su financiamiento y planes que realiza. (394 al 23604). (394 al 23604).

#### **MINISTERIO DE ENERGÍA**

**Diputado Boric**, don Gabriel. Proceso de tarificación del gas para 2019 en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, precisando si se generará un alza en el precio de su consumo. (299 al 20618). (299 al 20618).

#### **MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

**Diputado Alinco**, don René. Proyecto de conversión de vehículos de la locomoción colectiva que utilizan combustibles derivados del petróleo a híbridos, emitiendo un pronunciamiento respecto de las inquietudes individualizadas en documento anexo. (190-4018 al 19579). (190-4018 al 19579).

**Diputado Alinco**, don René. Vehículos eléctricos gestionados para la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, indicando el origen de su financiamiento, costo implicado, forma de distribución y plazos de entrega. (191-4019 al 19574). (191-4019 al 19574).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibilidad de acordar el pago de un indemnización para los trabajadores que se desempeñan en las lanchas del muelle Prat de Valparaíso, como compensación ante el inminente retiro de parte de las embarcaciones en las que se desempeñan, con el propósito de que dicha medida vaya en su beneficio directo. (4034 al 16998). (4034 al 16998).



**Diputado Díaz**, don Marcelo. Reitera el oficio N° 16.998 de esta Corporación, de fecha 21 de noviembre de 2018, cuya copia se acompaña. (4034 al 25573). (4034 al 25573).

### **SUBSECRETARÍAS**

**Diputado Brito**, don Jorge. Convenios celebrados en el marco de la ley N° 20.887, que facilita infraestructura y equipamiento deportivo de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Pública a organizaciones deportivas, establecimientos educacionales y personas jurídicas sin fines de lucro, en los términos que requiere. (2389 al 18524). (2389 al 18524).

**Diputado Brito**, don Jorge. Existencia de capacitaciones, protocolos y fiscalizaciones a empresas de transporte respecto al adecuado traslado de animales, en los términos que requiere. (3762 al 21654). (3762 al 21654).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Detalle de los cometidos funcionarios realizados por parte del Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones del Maule, señor Carlos Palacios, desde el 11 de marzo de 2018 a la fecha. (4015 al 23668). (4015 al 23668).

**Diputado Galleguillos**, don Ramón. Situación que afecta a la Región de Tarapacá, en relación con los establecimientos educacionales que poseen diferente Rol Base de Datos (RBD) y mismo sostenedor, cuyas familias se habrían visto perjudicadas al no existir continuidad entre colegios del mismo proyecto educativo. Asimismo, refiérase al estado del proceso de invalidación que indica y las medidas adoptadas para solucionar dicha problemática, en virtud de los antecedentes que se acompañan. (575 al 23737). (575 al 23737).

**Diputada Sepúlveda**, doña Alejandra. Naturaleza del financiamiento y montos que le corresponde al Liceo Industrial de la comuna de San Fernando, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, por ingresar a la carrera docente prevista en la ley N° 20.903, en los términos que requiere. (576 al 25368). (576 al 25368).

**Diputado Mulet**, don Jaime. Medidas que se adoptarán en relación a la situación que afecta a la escuela básica Sara Cortés Cortés de la comuna Diego de Almagro, en los términos que indica. (577 al 23820). (577 al 23820).

### **INTENDENCIAS**

**Diputado Flores**, don Iván. Accidentes ocurridos en la ruta que une la ciudad de Valdivia con Paillaco, Región de Los Ríos, indicando en qué etapa se encuentra el proyecto de reposición del puente Santo Domingo y quién fiscaliza la aplicación de los productos para controlar el hielo en la cuesta El Cero. (352 al 11715). (352 al 11715).

### **GOBERNACIÓN PROVINCIAL**

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibilidad de adoptar las medidas que sean necesarias para mejorar las condiciones de seguridad del sector comprendido entre los paraderos 5 y 5 1/2, Granadilla, Viña del Mar. (453 al 24358). (453 al 24358).

### **SERVICIOS**

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Aplicación, alcances e impactos de la biodiversidad y el derecho del agricultor obtentor en Chile, remitiendo el listado de variedades vegetales de uso público y aquellas sujetas al derecho de propiedad intelectual, en los términos que requiere. (1907 al 25362). (1907 al 25362).

**Diputado Matta**, don Manuel. Factibilidad de realizar reparaciones a la calle Araucaria, ubicada en la comuna de Longaví, Región del Maule. (932 al 10826). (932 al 10826).

**Diputado Matta**, don Manuel. Reitera el oficio N° 10.826 de esta Corporación, de fecha 11 de septiembre de 2018, cuya copia se acompaña. (932 al 25693). (932 al 25693).

**Diputado Matta**, don Manuel. Proyecto ejecutado en el camino Villa Reina, ubicado en la comuna de Parral, que tenía por objetivo su reparación, indicando las fiscalizaciones y mantenciones realizadas para evitar su deterioro. (936 al 12150). (936 al 12150).

**Diputado Matta**, don Manuel. Reitera el oficio N° 12.150 de esta Corporación, de fecha 2 de octubre de 2018, cuya copia se acompaña. (936 al 25691). (936 al 25691).

### **SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL**

Proyecto de Resolución N° 482, Solicita a S. E. el Presidente de la República que instruya a los Ministerios correspondientes para que efectúen una revisión a la legislación que regula las concesiones viales a fin de incorporar los cambios que se proponen. (190582). 190582.

### **VARIOS**

**Diputado Jackson**, don Giorgio. Procedimiento de recepción de denuncias de índole sanitaria y ambiental que se pueden formular en esa municipalidad respecto de industrias ubicadas en esa comuna. Asimismo, indique si existe actualmente una denuncia contra la Sociedad Comercializadora El Aromo Ltda. (100/99 al 25229). (100/99 al 25229).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Existencia de algún plan de trabajo especial para evitar que perros de comunidades aledañas a los parques nacionales de la Región de Atacama, ataquen y se alimenten de guanacos y otras especies protegidas, en los términos que requiere. (101 al 25608). (101 al 25608).

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Opciones que tiene el señor Alejandro Marcial Cuellar Segovia para solucionar sus lagunas previsionales y pensionarse, en atención a que se encuentra imposibilitado de desempeñarse laboralmente, en los términos que requiere. (10585 al 20622). (10585 al 20622).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (115 al 24588). (115 al 24588).

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Estado de pavimentación de la calle O'Higgins en la localidad de Melefquén, comuna de Panguipulli. (1153 al 15675). (1153 al 15675).

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Reitera el oficio N° 15.675 de esta Corporación, de fecha 23 de octubre de 2018, cuya copia se acompaña. (1153 al 24208). (1153 al 24208).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Tenga a bien, pronunciarse sobre la denuncia efectuada a través del medio de comunicación "TVD Patagonia", de la provincia de Palena, en relación con la presión que habría ejercido el señor Fernando Hernández Torres, actual Presidente del Consejo Regional de Los Lagos, para obtener la promoción de su gestión a cambio de ejercer influencia indebida en la obtención de recursos, en los términos que requiere. (12231 al 6370). (12231 al 6370).

**Diputada Parra**, doña Andrea. Situación crediticia que afecta a locatarios del Mercado Municipal de la comuna de Victoria en la Región de La Araucanía, quienes perdieron su fuente laboral debido al incendio que consumió la totalidad del establecimiento, señalando las medidas que se adoptarán a fin de proporcionar ayuda a los damnificados. (123 al 24135). (123 al 24135).

**Diputado García**, don René Manuel. Se sirva disponer las medidas pertinentes con el objeto de fiscalizar los contratos de la licitación ID 1589-21e17 "contratos de suministro de servicios para la distribución de agua potable para consumo humano a través de camiones aljibes, en la Región de la Araucanía". (12792 al 32080). (12792 al 32080).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Situación que atraviesa el sector productivo de la Región de Los Ríos, a partir de la falta de lluvias que han afectado a la zona en 2019, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (131 al 25381). (131 al 25381).

**Diputada Sepúlveda**, doña Alejandra. Factibilidad de instruir una fiscalización de las resoluciones de calificación ambiental del titular Agrícola Super Limitada de la comuna de La Estrella, en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. Asimismo, determine si se han cumplido los estándares de operación autorizadas. (1438 al 24125). ([1438](#) al 24125).

**Diputado Winter**, don Gonzalo. Cumplimiento de la normativa que permitiría al inmueble ubicado en calle Vergara N° 301 de la ciudad de Santiago, operar como establecimiento provisorio del liceo Miguel Luis Amunátegui, en los términos que requiere. (22 al 22423). ([22](#) al 22423).

**Diputado Winter**, don Gonzalo. Medidas adoptadas para solucionar los problemas de infraestructura y de las instalaciones eléctricas que presenta el inmueble ubicado en calle Vergara 301 de la comuna de Santiago, donde funciona en forma provisorio el Liceo Miguel Luis Amunátegui. (23 al 23922). ([23](#) al 23922).

**Diputado Winter**, don Gonzalo. Situación que afecta a los alumnos de Derecho de la ex Universidad de Arte y Ciencias Sociales, ARCIS, quienes se encuentran a la espera de rendir sus exámenes de grado por escrito ante el Consejo Nacional de Educación, indicando las razones de la demora en responder sus solicitudes y fijando un plazo razonable para efectuarlos. (237 al 25223). ([237](#) al 25223).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (241 al 25099). ([241](#) al 25099).

**Diputado Hernández**, don Javier. Decisión adoptada por esa comisión para no recomendar la aplicación de una medida de salvaguarda definitiva a las importaciones de leche en polvo y queso gouda a nuestro país, en los términos que requiere. (248 al 23184). ([248](#) al 23184).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (296 al 24854). ([296](#) al 24854).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (315 al 21999). ([315](#) al 21999).

**Diputado Matta**, don Manuel. Estudios de ejecución o recursos comprometidos para la construcción de una sede social en la población Vida Nueva, con el objetivo de que la junta de vecinos tenga un espacio físico para llevar a cabo sus actividades. (328 al 10815). (328 al 10815).

**Diputado Matta**, don Manuel. Reitera el oficio N° 10.815 de esta Corporación, de fecha 11 de septiembre de 2018, cuya copia se acompaña. (328 al 25674). (328 al 25674).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (354 al 24808). (354 al 24808).

**Diputado Boric**, don Gabriel. Condiciones de infraestructura de la Oficina de Protección de Derechos de la Niñez que dependa de esa municipalidad, la regulación de remuneraciones para los trabajadores que se desempeñan en ella y las medidas adoptadas para asegurar su dedicación exclusiva a las labores asignadas a la función, en los términos que requiere. (36/671 al 22978). (36/671 al 22978).

**Diputado Crispi**, don Miguel. Situación que afecta a vecinos de villa Los Prados III, en esa comuna, debido al alto flujo de vehículos en los alrededores del sector. Asimismo, refiérase a la factibilidad de habilitar pasos peatonales y señalética, en los términos que requiere. (388 al 23653). (388 al 23653).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Informe sobre la posibilidad de disponer el recambio de las luminarias de la comuna de Viña del Mar, especialmente en el sector de la junta de Vecinos Santa Fe, del paradero 7 1/2 de Achupallas. (390 al 15159). (390 al 15159).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Situación que afecta a vecinos del pasaje Lolloe, sector de Villa Dulce Norte, comuna de Viña del Mar, amenazados por una denuncia de segregación que ha motivado la orden de demolición de dos portones y un muro para dar acceso a otro pasaje, sin considerar el respectivo plano, conforme al cual las obras deberían efectuarse en el acceso del pasaje Ibacache y no en el 60 como se ha dispuesto en forma injustificada, disponiendo las medidas que permitan rectificar dicha medida. (392 al 20969). (392 al 20969).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (393 al 22791). (393 al 22791).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (454 al 23542). (454 al 23542).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (500 al 25114). ([500](#) al 25114).

**Diputado Jürgensen**, don Harry. Empresas adjudicatarias de las licitaciones efectuadas de los servicios de aseo y ornato de esa Municipalidad, indicando si los trabajadores "barrenderos" tienen a su disposición servicios sanitarios, en los términos que requiere. (501 al 25186). ([501](#) al 25186).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (672 al 24605). ([672](#) al 24605).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (681 al 23403). ([681](#) al 23403).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (759 al 24454). ([759](#) al 24454).

**Diputada Álvarez**, doña Jenny. Posibilidad de modificar la licitación del Liceo Insular del pueblo de Achao, Región de Los Lagos, relativa al transporte de alumnos hacia el establecimiento educacional, con el objeto de aumentar la flota de buses. Asimismo, analice la factibilidad de crear una mesa de trabajo entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Ministerio de Educación, con el propósito de modificar el reglamento de Transporte Remunerado Escolar, emitiendo un pronunciamiento respecto de las demás interrogantes que plantea. (982 al 25278). ([982](#) al 25278).

---